

Francisco Comín y Rafael Vallejo Pousada  
*Alejandro Mon y Menéndez (1801-1882).*  
*Pensamiento y reforma de la Hacienda,*  
Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2002, 555 páginas

Con frecuencia, los historiadores de la sociedad o de la política suelen mostrarse reticentes ante el trabajo de los historiadores económicos. Al defender una historia económica asentada en exclusiva sobre la teoría económica, los jóvenes historiadores económicos de la década de los 80 desmontaron viejas interpretaciones forjadas en las décadas precedentes y aportaron un revulsivo a la historiografía española. Al mismo tiempo, sin embargo, apostaron por una historia hecha preferentemente por economistas y para economistas, incompreensible en ocasiones para los legos, que acentuó la distancia entre historiadores generalistas e historiadores de la economía: entre los primeros, muchos reconocían y valoraban en público la contribución de los segundos a la evolución del tronco común historiográfico, al tiempo que recelaban en privado de sus textos, plagados de fórmulas y de tablas que reconstruían largas series históricas y apenas dejaban resquicio a los individuos. Para desconcierto de los historiadores, las series desplazaron a los sujetos, y la voluntad omnicompreensiva de los procesos políticos y sociales o el placer de la buena narración que alentaba los ensayos biográficos o los es-

tudios históricos de economistas clásicos como Keynes y Schumpeter llegaron a parecer incompatibles con el trabajo científico del cliómetra.

No obstante, pese a su creciente especialización, la historia económica no fue inmune a los aires de renovación que desde la historia política llegaron a la historiografía española en la década de los 90. Al igual que ocurría en otros ámbitos historiográficos, el sujeto adquirió un nuevo protagonismo, merced al auge de historia empresarial o a la recuperación del género biográfico, y cada vez más historiadores económicos comenzaron a interrelacionar de nuevo los fenómenos económicos con los procesos sociales y políticos. El libro aquí reseñado, *Alejandro Mon y Menéndez (1801-1882). Pensamiento y reforma de la Hacienda*, de Francisco Comín y de Rafael Vallejo, es un excelente ejemplo de este saludable cambio de tendencia. Ambos autores han desempeñado en los últimos años un considerable esfuerzo como biógrafos de hacendistas: Comín es autor de un estudio propopográfico sobre los ministros de Hacienda españoles de los siglos XIX y XX, y de una biografía de Raimundo Fernández Villaverde, mientras que Rafael

Vallejo ha publicado sendos trabajos sobre Augusto González Besada y Ramón Santillán<sup>1</sup>. Por otra parte, Comín, junto con Pablo Martín Aceña, ha impulsado desde la Fundación Empresa Pública un ambicioso programa de investigación dirigido a compilar estudios biográficos de los ministros de Hacienda españoles contemporáneos, cuyo fruto ha sido la edición de tres volúmenes, en el último de los cuales —aún en prensa— Rafael Vallejo participa como coeditor. El libro *Alejandro Mon y Menéndez (1801-1882). Pensamiento y reforma de la Hacienda*, ganador en el año 2001 del *Premio Alejandro Mon* convocado por el Instituto de Estudios Fiscales para conmemorar el bicentenario del personaje, entronca con esta serie de proyectos.

A lo largo de su obra académica, Comín y Vallejo han apostado en numerosas ocasiones por resaltar la dimensión política de la Hacienda Pública. Esto resulta aún más evidente en el caso de este libro, que, al menos por dos razones, debiera ser un texto de referencia para los historiadores de la política

española del siglo XIX. La primera razón, es que Comín y Vallejo desbrozan con detalle la biografía de Alejandro Mon, un personaje crucial en la España del siglo XIX, cuya dimensión política ha sido, hasta la fecha —apuntan los autores— «infravalorada por la historiografía». Y la historia de Mon es la historia del Partido Moderado en la etapa central de su actuación política. Figura destacada del partido, Mon fue diputado casi ininterrumpidamente entre 1837 y 1866 y, tras un paréntesis en el Sexenio, regresó a las Cortes como senador vitalicio en la Restauración, desde 1877 hasta 1882, año de su muerte. Durante su dilatada carrera, Mon ocupó la cartera de Hacienda con Ofalia (1837-1838), Narváez (1844-1846), Istúriz (1846-1847), Narváez (1848-1849) y Armero (1857-1858) y presidió un breve Gobierno en 1864. Fue, además, presidente en dos ocasiones del Congreso de los Diputados (1847-1848 y 1862) y embajador de España en Viena (1848) y París (1864-1868). A través de la biografía de Mon, los autores analizan la política

---

<sup>1</sup> Francisco Comín, «Los ministros: el elemento humano de la Hacienda Española», en Enrique Fuentes Quintana y cols., *La Hacienda en sus ministros. Franquismo y democracia*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, páginas 263-307 y «La obra de Raimundo Fernández Villaverde», en Comín, Martín Aceña y Martorell (eds.), *La Hacienda desde sus ministros. Del 98 a la guerra civil*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000, págs. 23-61. En este último volumen, Rafael Vallejo, «Augusto González Besada y Mein. Un ministro de Asuntos Económicos (1865-1919)», págs. 123-163. Asimismo, Rafael Vallejo, «Ramón de Santillán González», en Enrique Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles. La economía clásica*, vol. 4, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2000, págs. 711-724.

española del siglo xix. Las páginas dedicadas a sus primeros pasos en la arena pública (págs. 29-47) ilustran la crítica de los moderados al modo en que se desarrolló el proceso desamortizador y la oposición al Gobierno de Espartero, que acabo con Mon en el exilio. Y si el apartado sobre su participación en diferentes gobiernos de 1843 a 1849 (págs. 47-77) es esencial para comprender la construcción del Estado liberal, tan o más interesante es la sección sobre la división del Partido Moderado a partir de 1850 (págs. 77-98), narrada a través de la oposición de Mon a Narváez y Bravo Murillo, y que permite comprender mejor el fracaso de la aventura autoritaria de este último. Respecto a esta última cuestión, si los textos tradicionales de historia política del siglo xix han resaltado la convivencia de distintas familias políticas en el Partido Moderado, a lo largo de este libro resulta evidente la lucha entre diferentes concepciones de la economía dentro del partido, expresada en los ya citados enfrentamientos de Mon y Bravo Murillo o entre Mon y Ramón de Santillán (véase, por ejemplo, págs. 376-401 y 414-419).

Amén de las aportaciones del texto a la trayectoria biográfica de Mon y a la historia del Partido Moderado, hay una segunda razón que convierte la lectura de este libro en obligatoria para los historiadores del siglo xix: la destacada influencia de Alejandro Mon, como político de la econo-

mía, en la construcción del Estado liberal español. En este sentido, la obra de Mon se desplegó, al menos, en tres frentes. Sin duda, su aportación más conocida es la reforma tributaria de 1845, punto de partida de la Hacienda liberal, que sobrevivió —si bien, con innumerables cambios— hasta 1978. En los años 50 y 60 del siglo xx, los historiadores de la Hacienda pertenecientes a la escuela normativa —con Enrique Fuentes Quintana a la cabeza— tendieron a minimizar la labor de Mon en el diseño de la reforma tributaria liberal, y a potenciar la imagen de Ramón de Santillán, su principal asesor en el Ministerio. Comín y Vallejo, no obstante, tienden a resaltar la función de Alejandro Mon como impulsor político y armador teórico de una «labor colectiva» (pág. 309) en la que participaron numerosos asesores, entre ellos Santillán: Mon fue «el político reformador que define objetivos e instrumenta las condiciones para que aquellos se alcancen», señalan los autores (pág. 318). Comín y Vallejo analizan las causas que hicieron necesaria la reforma tributaria de 1845 —las páginas sobre la crisis fiscal del Estado (103-153) o las consecuencias de la reforma agraria liberal (295-303) constituyen una excelente síntesis para cualquier historiador interesado en el siglo xix español— y su inmediato devenir, con especial énfasis en la contrarreforma conservadora de 1847, que desvirtuó el espíritu de la obra de Mon.

No obstante, además del interés de los capítulos dedicados a la reforma tributaria liberal, otras dos facetas de la obra reformista de Mon adquieren especial relevancia. La primera es la *Ley de reorganización del Banco de San Fernando*, de 1849. Esta reforma bancaria promovida por Mon instauraba un banco central moderno, depositario del monopolio de emisión de billetes y con una amplia red de sucursales distribuidas por todo el territorio nacional. No obstante, dos años más tarde, Bravo Murillo y Santillán quitaron al Banco de San Fernando el monopolio de emisión y frenaron la creación de nuevas sucursales. Habría que esperar hasta 1874 para que Echegaray concediera de nuevo al Banco de España el monopolio de emisión de billetes, y sentara las bases de la política bancaria contemporánea. En otro orden de cosas, Mon también apostó por reformar la política arancelaria, rompiendo con la tendencia prohibicionista de la primera mitad del siglo. Los primeros liberales, desconcertados por la pérdida de las colonias, habían apostado por prohibir la importación de materias primas y productos industriales. Alejandro Mon, contra la opinión de buena parte del Partido Moderado, defendió la sustitución del *prohibicionismo* por el *proteccionismo*,

política plasmada en el Arancel Mon de 1849, que redujo de 94 a 14 el número de artículos cuya importación estaba prohibida, y que sobrevivió hasta el Sexenio, cuando fue remplazado por el Arancel Figuerola de 1869.

En suma, Alejandro Mon estuvo en la primera línea de la construcción del Estado liberal español, pues su obra como gobernante fue fundamental en la configuración de la política fiscal, monetaria y arancelaria entre 1845 y 1849, años cruciales de la década moderada. Francisco Comín y Rafael Vallejo narran con buena pluma y un estilo claro y asequible la aventura vital y política de este notable del Partido Moderado. Además de un magnífico trabajo de historia económica, es un tratado de historia política del siglo XIX, construido —en buena medida— sobre la fuente política por excelencia de todo régimen parlamentario liberal: el *Diario de Sesiones de las Cortes*. Se trata, por tanto, de un libro esencial para todos aquellos que quieran conocer la historia política española del siglo XIX, pues, al fin y al cabo —como se desprende del trabajo de Comín y Vallejo—, la buena historia de la Hacienda Pública, o es historia de la política, o no es.

MIGUEL MARTORELL LINARES